

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SPARTAC TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MAQUINARIA
SPARTACCOM CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL 18 DE JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de Machala, a los diez y ocho días del mes de junio del 2020, siendo las 15H00, en el local de la compañía ubicado en las calles Juan Montalvo No. 610 y Décima Norte de la ciudad de Machala, se reúnen los socios de la Compañía SPARTAC TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MAQUINARIA SPARTACCOM CIA. LTDA. previa convocatoria de la Presidenta Sra. Teresa de Jesús Quezada Patiño publicada por la prensa, concurren los Socios, señores: Herminio Claudio Briones Velásquez, con 50 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, Vicente Augusto Ordoñez Alvarado con 50 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, Dolores Beatriz Palma Ríos con 50 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, Teresa de Jesús Quezada Patiño con 50 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una y Ángel Wilfrido Rodríguez Angulo con 50 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, quienes juntos representan el 62,50% del capital social de la compañía, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación del Informe de labores de la Sra. Gerente correspondiente al periodo 2019.**
- 2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.**
- 3. Tratar y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019.**

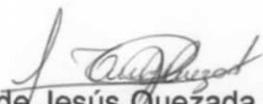
Actúa como Presidente de la Junta la Sra. Teresa de Jesús Quezada Patiño y como secretaria la Sra. Dolores Beatriz Palma Ríos.

Efectuado el recuento de las participaciones presentes y representadas se establece que se encuentran presentes y representadas un total de 250 participaciones que simbolizan el 62.50% del capital social que a efectos de lo previsto en los estatutos sociales y la Ley de Compañías de Responsabilidad Limitada, se encuentran autorizados para deliberar y decidir sobre la totalidad de los puntos que componen el Orden del día.

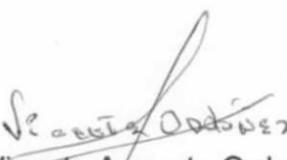
- 1. Lectura y aprobación del Informe de labores de la Sra. Gerente correspondiente al periodo 2019.-** La señora Gerente da lectura de su informe correspondiente al periodo fiscal 2019; luego de su finalización la señora Presidente lo pone a consideración de la Junta, la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia sin observaciones.

2. **Lectura y aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.** La Sra. Gerente da lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias. A continuación se sometió a consideración de la Junta el Segundo Punto en el orden del día y luego de las consideraciones pertinentes se aprobó por unanimidad.
3. **Tratar y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019.** A continuación, la señora Presidente anunció que en vista de que en el ejercicio económico 2019 no se produjo utilidad alguna carecía objeto pronunciarse sobre este punto. Luego de una breve deliberación, los accionistas acordaron por unanimidad declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el destino de los resultados del Ejercicio Económico 2019, toda vez que el mismo no ha arrojado utilidad alguna.

Habiéndose cumplimentado en su totalidad el orden día previsto para esta Junta, se da por finalizada, siendo las 16H00, la secretaria Sra. Dolores Beatriz Palma Ríos da por agotado el orden del día de esta Junta General Extraordinaria, y se suspende la sesión hasta la redacción del acta, la que es aprobada por unanimidad de los comparecientes a ésta sesión: La señora Presidente da por concluida la reunión.


Sra. Teresa de Jesús Quezada Patiño
PRESIDENTE


Sra. Dolores Beatriz Palma Ríos
SECRETARIA


Sr. Vicente Augusto Ordoñez Alvarado
ACCIONISTA


Sr. Ángel Wilfrido Rodríguez Angulo
ACCIONISTA


Sr. Herminio Claudio Briones Velásquez
ACCIONISTA